

Cuenta atrás para la revisión de la PAC

El ahorro de recursos se mantiene como principal objetivo, aumentando los porcentajes de modulación. Bruselas no ha tenido en cuenta la crisis alimentaria de la última campaña y sigue en su línea de desmantelamiento. La simplificación de la aplicación de la PAC es uno de los pocos puntos positivos

Se elimina definitivamente el barbecho obligatorio y las cuotas lácteas desde 2015

Para toda la UE, el recorte se estima en más de 2.000 millones de euros, mientras en el caso de España significaría pasar de 135 a unos 350 millones de euros



Tal como estaba previsto, la Comisión de la Unión Europea presentó su propuesta para la revisión o “chequeo médico” de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) aprobada en 2003. A partir de la presentación formal de la misma, se abre un proceso de negociaciones con los países miembros de cara a la aprobación de los correspondientes reglamentos para su aplicación en el primer semestre de 2009.

Sobre el papel, Bruselas ha planteado una revisión con el objetivo de simplificar la aplicación de la Política Agrícola Común. También para dar una respuesta a los problemas provocados por la subida de los precios de los alimentos en la última campaña, y ante la necesidad de contar con mayores producciones y reservas en los países miembros así como para responder mejor a los retos del cambio climático con medidas para defensa del medio ambiente y el uso más racional del agua.

La realidad sin embargo es que se trata de una propuesta cuyo principal objetivo se concreta en el ahorro de fondos comunitarios, detrayendo recursos de los pagos directos que en la actualidad perciben los profesionales de la actividad agraria para destinar los mismos al desarrollo rural, sin tener en cuenta todo lo que ha sucedido en los últimos meses en materia de precios alimentarios y abastecimiento de mercados.

Para los sindicatos, con esta propuesta, además de lograr un ahorro de fondos, el objetivo comunitario es igualmente aplicar reformas que no pudo sacar la Comisión en 2003, avanzar más en la liberalización de los mercados y preparara el terreno para la reforma del presupuesto comunitario en 2009.

Organizaciones agrarias y cooperativas han coincidido en señalar su rechazo a la propuesta por considerar que la misma no ha tenido en cuenta la actual situación de las crisis alimentarias y que Bruselas mantiene su estrategia de seguir desmantelando sectores y mecanismos de regulación.

La Administración agraria española ha mostrado su rechazo a diferentes puntos de la propuesta por considerar que la misma no ha tenido en cuenta la crisis provocada



en los últimos meses por la subida de los precios de los productos alimentarios debido al recorte de la oferta y a la existencia de una mayor demanda en terceros países emergentes.

La ministra de Medio ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, destacó que la propuesta no supone una reducción de los recursos que en la actualidad recibe cada país en la aplicación de la PAC, unos 6.800 millones del total del presupuesto comunitario para el sector.

Tiene razón la ministra, pero con la salvedad de que los fondos detraídos de los pagos directos que van directamente a los bolsillos de los agricultores, tras la reforma irían para diferentes actividades en el medio rural.

AHORRO Y REDISTRIBUCIÓN

Uno de los principales objetivos de la propuesta comunitaria se concreta en diferentes medidas para lograr un ahorro en los gastos de la PAC, así como para una redistribución de los mismos. En el pasado, la PAC llegó a suponer el 60% del total del presupuesto comunitario para pasar en la actualidad al 40%, y el objetivo es llegar a sólo el 35% en el futuro.

En esa línea, Bruselas ha propuesto elevar la actual modulación con carácter general del 5% hasta el 13% desde 2009 a 2013 a razón de un incremento anual de dos puntos para los pagos entre los 5.000 y los 100.000 euros. Esta medida afecta fundamentalmente a los agricultores más profesionales. Para toda la UE, el recorte se estima en más de 2.000 millones de euros, mientras en el caso de España significaría pasar de 135 a unos 350 millones de euros. Esos fondos quedarían en cada país para su aplicación a la política de desarrollo rural.

Con el ahorro como objetivo, Bruselas propone elevar esa modulación para los cobros superiores a los 100.000 euros. Cuando las ayudas se hallen entre 100.000 y 200.000 euros, la modulación llegará al 16%, entre 200.000 y 300.000 euros el recorte se elevará hasta el 19% y al 22% cuando las ayudas superen los 300.000 euros.

Un ahorro para las arcas comunitarias será también la decisión de eliminar el pago de 45 euros/ha para la producción de biocombustibles para una superficie de dos millones de hectáreas.

A medio camino entre la política de ahorro

y simplificación de la aplicación de la PAC se halla la propuesta para eliminar pagos cuando la ayuda no supere una hectárea o los mismos no superen los 250 euros.

Para dar mayo juego a los mismos fondos, la propuesta contempla una aplicación horizontal del artículo 69 de la reforma de la PAC. En la actualidad cada país miembro puede recortar hasta un 10% las ayudas en un sector para redistribuir las mismas en el mismo sector para quienes desarrollen políticas de calidad, mejora de comercialización, etc. La propuesta contempla aplicar ese recorte a todas las ayudas y posteriormente destinar esos recursos con la misma filosofía, pero para uno o varios sectores.

Finalmente cabría señalar la posibilidad de que un país pueda retirar la ayuda que hubiera generado una superficie en base a cultivos históricos si en la actualidad la tierra tiene otros usos muy diferentes a la actividad agraria como campos de golf.

POLITICA DE MERCADOS

La política de mercados constituye uno de los puntos más polémicos en el desarrollo de la Política Agrícola Común ante la crisis alimentaria, de precios y existencias habida en los últimos meses. El sector esperaba una propuesta que contemplara esa situación y que pusiera en marcha medidas para solventar la misma. La oferta comunitaria no ha satisfecho las expectativas.

En línea con el aumento de la oferta de producción en el mercado, Bruselas plantea como definitiva la medida adoptada esta campaña, eliminando la obligación de abandonar el 10% de las superficies de cultivo. Para España ello supone la posibilidad de cultivar unas 750.000 hectáreas. A esa medida se sumaría la eliminación del barbecho blanco o se flexibilizaría igualmente el abandono voluntario.

La Comisión propone modificar el actual sistema de pagos históricos en función de las ayudas percibidas en el pasado por otro más uniforme donde se fije una ayuda por hectárea

Para aumentar igualmente la oferta, de cara a la eliminación de las cuotas desde abril de 2015, Bruselas propone elevar las mismas para todos los países el 1% anual hasta esa fecha. Se trata de un aumento totalmente insuficiente para los intereses del sector en España. Un aspecto importante para el funcionamiento de los mercados son los mecanismos de regulación o de intervención. En este punto, Bruselas no ha cambiado su posición anterior y mantiene su idea de seguir desmantelando la PAC al proponer la supresión de los mecanismos de intervención para trigo duro, arroz y porcino manteniendo el mismo para el tigo blando. Igualmente se introducen otros mecanismos limitadores en otros sectores como el lácteo.

En lo que afecta a los pagos desacoplados, la Comisión quiere que se apliquen en su totalidad a los cereales, el olivar, el trigo duro, el arroz o los frutos secos. En el caso del

ovino y caprino y la vaca nodriza, se da la opción para decidir en cada país.

Un cambio sobre la situación actual sería la propuesta para que los agricultores o ganaderos que reciban derechos de la reserva nacional, no tengan obligación de mantener los mismos durante un periodo de cinco años.

SIMPLIFICAR Y CONDICIONALIDAD

Un tercer objetivo de la propuesta comunitaria afecta a modificaciones para que la aplicación de la PAC sea más fácil para los destinatarios y más barata para la Administración. La Comisión propone modificar el actual sistema de pagos históricos en función de las ayudas percibidas en el pasado por otro más uniforme donde se fije una ayuda por hectárea.

En España se rechaza esa vía por considerar que existen grandes diferencias entre los derechos de unas y otras superficies. Igualmente se plantea la necesidad de facilitar los procesos de transferencia de derechos.

Finamente, la propuesta mantiene su línea actual de impulsar la política de condicionalidad con el respeto del medio ambiente, el bienestar animal y la calidad y seguridad alimentaria. Bruselas quiere avanzar en la aplicación de estas medidas y mejorar la gestión del agua para lograr una mayor eficiencia. •

